

Hacer bien las obras ordinarias

Fernando Torre, msps.

Concepción Cabrera, como buena pedagoga, le recomienda a su hija Teresa de María «hacer bien las obras ordinarias»¹.

Las obras “ordinarias” con frecuencia no son grandes ni difíciles ni llamativas ni novedosas; más bien, suelen ser pequeñas, rutinarias, grises. Son las que hacemos cada día o periódicamente en casa, en la escuela o el trabajo, con el grupo...

Pues estas obras, hay que hacerlas *bien*, y no “al ahí se va”, “como sea”. Hacerlas *con la cabeza*; es decir, de manera inteligente, poniendo atención voluntaria en la tarea. Hacerlas *con el corazón*: con cuidado y delicadeza, con pasión y amor. Hacerlas *con la voluntad*: habiendo decidido realizarlas, y con la intención de alcanzar el objetivo.

Para poder decir que las obras estuvieron *bien hechas*, hay que hacerlas en el lugar indicado, en el momento oportuno (el retraso hace que muchas obras sean inútiles) y dándoles el tiempo necesario, sin precipitación ni pachorra.

Jesús curó a un sordomudo. La gente que había presenciado el milagro «estaba sumamente asombrada, y decía: “Todo lo hace bien”» (Mc 7,37). Qué bella alabanza: todo lo hace bien. ¡Todo!

El párrafo donde viene la frase que estamos comentando, trae otros tres elementos importantes: «La constancia en cumplir el propósito de hacer bien las obras ordinarias y procurar cumplirlas con perfección es ya por sí una buena mortificación interior que mucho agrada a Dios y lo consuela»².

El primer elemento es «la constancia»: no basta con hacer bien algo una sola vez u ocasionalmente. El segundo: hacer bien una cosa es «una buena mortificación interior»; nos exige vencer nuestra indolencia y distracción. El otro elemento: una cosa bien hecha «mucho agrada a Dios y lo consuela». También, de ordinario, hace bien a los demás y a nosotros mismos. Y nos hace mejores como personas.

¹ C. Cabrera, *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 488.

² C. Cabrera, *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 488.